



NOTA DE PRENSA

Madrid, 19 de noviembre de 2021

LA ASAMBLEA DE MADRID DA UN FUERTE IMPULSO A LA LEY ESTATAL SOBRE 'BEBÉS ROBADOS'

En el Pleno de la Asamblea de Madrid del jueves 18 de noviembre fue aprobada una Proposición No de Ley para que el Gobierno de la Comunidad inste a los Grupos Políticos del Congreso de los Diputados, así como al Gobierno de España, a agilizar la tramitación de la *Proposición de Ley sobre 'bebés robados' en el Estado español* (122/000039) hasta su aprobación definitiva.

La Proposición No de Ley fue presentada por Unidas Podemos y fue secundada por el PSOE y Más Madrid. El Partido Popular se abstuvo y Vox votó en contra.

Durante diferentes intervenciones fue recordada la ex diputada del Partido Socialista Carla Delgado por haber sido la política que llevó como bandera, durante todos los años de su trabajo en la Asamblea, la lucha por los derechos de las víctimas del 'robo de bebés'.

Esta acción forma parte de la Campaña de Impulso de la *Proposición de Ley sobre 'bebés robados' en el Estado español* en la que participa activamente Amnistía Internacional junto con la Coordinadora estatal de apoyo a la Querrela argentina (CeAqua) y numerosas asociaciones de víctimas de 'bebés robados' de todo el Estado, que están llevando a cabo en sus correspondientes territorios los contactos y trabajo con las Instituciones locales y autonómicas.

El objetivo de esta acción es que las Instituciones de todo el país firmen Declaraciones Institucionales, aprueben Proposiciones No de Ley o Mociones para instar al Congreso de los Diputados a la pronta aprobación de la *Proposición de Ley sobre 'bebés robados' en el Estado español* y que la Ley que resulte aprobada respete al máximo el texto original, ya que es el que ha recabado un enorme consenso social y político tanto en su elaboración como en el inicio del procedimiento parlamentario para su tramitación.

La Proposición No de Ley aprobada ayer en la Asamblea de Madrid se suma a los apoyos obtenidos en otras Comunidades y en otras Instituciones: la Asamblea de Extremadura aprobó por unanimidad el 16 de septiembre una Declaración Institucional; previamente, el Ayuntamiento de Santoña en agosto pasado aprobó una Moción; y el Ayuntamiento de Córdoba, también el jueves 18 de noviembre, sacó adelante la Moción de apoyo.

Amnistía Internacional ha mostrado su preocupación por el 'robo de bebés', una violación grave de derechos humanos, y la insuficiente atención institucional a las víctimas. El informe *Tiempo de verdad y de justicia. Vulneraciones de Derechos humanos en los casos de bebés robados* recoge las conclusiones de su investigación y las recomendaciones a las autoridades estatales y autonómicas.

<https://bettercarenetwork.org/sites/default/files/2021-06/Informe-bebe%CC%81s-robados.pdf?fbclid=IwAR1ZbSmM2q7zY-5Dr-mUcDGjfiQnLib1CAFMW0qUUOY4jt6ZMstFnZYFNmw>

La *Proposición de Ley sobre 'bebés robados' en el Estado español* se promueve e impulsa desde La Coordinadora estatal de apoyo a la Querrela argentina (CeAqua), a propuesta de “Todos los niños robados son también mis niños”, en el Congreso de los Diputados desde hace dos legislaturas.

Actualmente, y como muestra del gran consenso social conseguido, la iniciativa legislativa cuenta además con el apoyo de entidades, nacionales e internacionales defensoras de los derechos humanos, a las que se suman organizaciones memorialistas, feministas y académicas. Y, por supuesto, tiene el respaldo imprescindible de numerosas asociaciones de víctimas por el robo de niñas y niños de diferentes partes del Estado español que se han sumado de manera importante, destacable y proactiva:

Adelante Bebés Robados (Madrid y delegación de Castilla-La Mancha); Asociación Bebés Sustraídos Bizkaia “Itxaropena”; Asociación de Bebés Robados de Andalucía (ABEROA); Asociación de Afectados por Bebés Robados de Andalucía (ABRA); Asociación de Víctimas de bebés robados y de adopciones ilegales de Alicante (AVA); Asociación Orígenes de Baleares; Camino a la Justicia; Sevilla bebés robados; Sos Bebés Robados Cádiz; Sos Bebés Robados de Cantabria; Sos Bebés Robados Galicia; Sos Bebés Robados Huelva; Sos Bebés Robados Jerez de la Frontera; Sos Bebés Robados Madrid (Madrid y delegación de Canarias); Todos los niños robados son también mis niños- CeAqua (como entidad promotora).

En concreto, en la Comunidad de Madrid, esta Proposición No de Ley ha sido promovida por las asociaciones **Adelante Bebés Robados, Camino de la Justicia, SOS bebés robados Madrid, Todos los niños robados son también mis niños, CeAqua, y Amnistía Internacional.**

Desde todas estas entidades celebramos la aprobación de esta Proposición No de Ley por parte de la Asamblea de Madrid y agradecemos a los Grupos políticos que la han hecho posible su sensibilidad ante esta violación de los derechos humanos como es la desaparición forzada de menores ocurrida durante la dictadura hasta bien entrada la Democracia.

CONTACTO

Soledad Luque Delgado 618 77 49 16